Fundación Instituto Tecnológico del Sur SEAB
Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá
Aprobación oficial No. 7473 del 19 de noviembre de 1998, Resolución No. 669 del 3 de abril de 2003 y No. 2025 del 18 de julio de 2003. Inscripción No. 1132. DANE 311001004820. NIT 860.020.194 – 6.
(Antiguas aprobaciones: No. 2796 del 6 de octubre de 1967; No. 7093 del 10 de noviembre de 1972 y 9489 del 23 de junio de 1980).

Certifica:

En el marco del convenio 9662-2024 se garantizaron en el mes de agosto 2025, los ofrecimientos de la propuesta para el otorgamiento del puntaje, descritos a continuación:

TEM	OFERTADAS	REALIZADAS/ESTABLECIDAS
SALIDAS LUDICORECREATIVAS	4	2
ÁREAS PARA LA CUENTA CON UN ÁREA ADICIONAL DE 20 METROS CUADRADOS PARA LA ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL CON UN MINIMO DE 32 ELEMENTOS.	ÁREA SENSORIAL CON UN MINIMO DE 32 ELEMENTOS	ÁREA SENSORIAL CON UN MINIMO DE 32 ELEMENTOS
POLIZA PARA LA ATENCIÓN MEDICA DOMICILIARIA	1	1
HABITACIONES CON MAYOR PRIVACIDAD PARA EL 100 DE LAS PERSONAS MAYORES, CON SU RESPECTIVA DEMARCACIÓN E INDEPENDENCIA.	100%	100%

La presente certificación se expide a los treinta y uno (31) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025). (Compromiso general 31)

Cordialmente,

Abelardo Gómez Serrano Pbro.
Representante Legal
C.C. 91.284.587 de Bucaramanga

Maria Rubiela Giraldo
Coordinadora Hogar
C.C.66.818.556 de Cali